

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PHT CONSTRUCTORES S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los veinte y seis días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo las 09h15, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en el cantón de Portoviejo, en la calle avenida 5 de Junio, en la intersección Felipe Saúl Morales en la ciudadela Los Bosques al frente de la Cevichería El Chino, de esta ciudad de Portoviejo, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **PHT CONSTRUCTORES S.A.** Por una parte la señora MELANNYE SOPHIA PONCE VERA, quien posee 1,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); y, por otra parte el señor PONCE BRIONES FRANKLIN ROLANDO, con 99.999,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
AÑO 2014 DE LA COMPAÑÍA PHT CONSTRUCTORES SA.**

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es. La aprobación de los Estados Financieros del año 2014, preside esta Junta la Sra. Melannye Sophia Ponce Vera en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra el Sr. Ponce Briones Franklin Rolando, quien mociona se aprueben los mismos por estar acordes a los resultados esperados en este periodo, la misma que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro firmado del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 10:35 a.m.:


Sr. Ponce Briones Franklin Rolando
ACCIONISTA-SECRETARIO


Sra. Melannye Sophia Ponce Vera
ACCIONISTA-PRESIDENTE